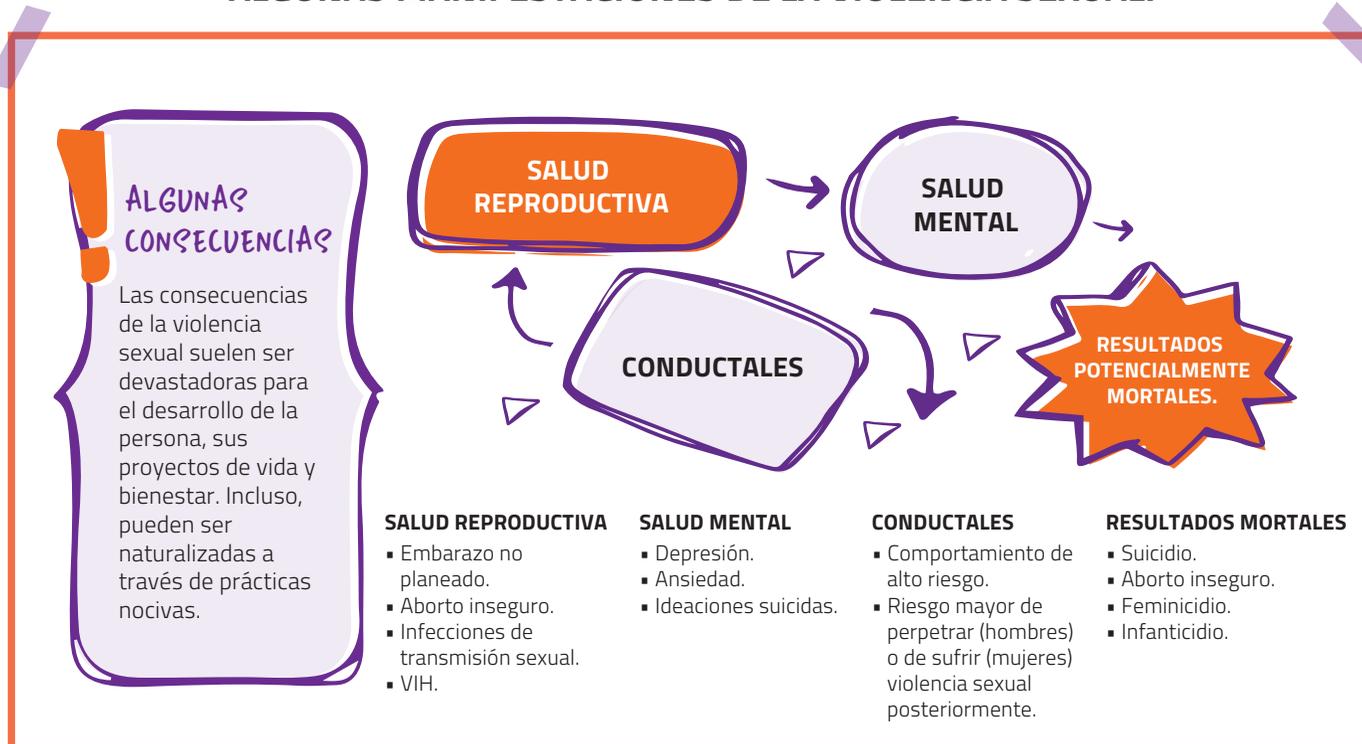


PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HISPANO

ALGUNAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA SEXUAL:



DESAFÍOS VINCULADOS CON LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

- ☆ Débil capacidad para el seguimiento y evaluación de compromisos estatales, así como de los servicios y programas para prevención y atención.
- ☆ Segmentación de las respuestas para la atención. Las sobrevivientes asumen los costos de coordinación.
- ☆ Prevalcen las brechas de implementación, en especial, hacia niñas menores de 15 años.
- ☆ Debilidades en la atención de salud mental, atención psicosocial y respuesta multisectorial a las consecuencias que se presentan.
- ☆ Escasa implementación de mecanismos de participación que recuperen pensamientos y sentimientos de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, así como de los equipos en los servicios.
- ☆ Necesidad de impulsar y sostener las estrategias centradas en los enfoques de derechos humanos, transformadores de género e interseccionalidad.

PRÁCTICAS PROMETEDORAS Y DIRECTRICES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES

| País | Experiencia | Responsable |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Argentina | Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA) Protocolo Interinstitucional para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas y Testigos de Abuso sexual | Diferentes instituciones gubernamentales encabezadas por el Ministerio de Salud Pública Corte Suprema de Justicia de Tucumán |
| Bolivia | Fundación Munasim Kullakita | Fundación Munasim Kullakita |
| Brasil | Pró-Mariás. Centro Integrado de Salud Amaury de Medeiros (CISAM) Centro de Referencia y Atención Infantil y Juvenil, CRAI Porto Alegre y Centro de Atención Integral 18 de Mayo | Universidad de Pernambuco Municipalidad de Porto Alegre y Municipalidad de Brasilia/DF |
| República Dominicana | Guía y Protocolos para la Atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia Protocolo para la atención integral en salud a mujeres en situación de violencia basada en género | Ministerio de Salud Profamilia |
| El Salvador | Protocolo de actuación para el abordaje de la violencia sexual en comunidades educativas | Ministerio de Educación |
| Guatemala | Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINE) Modelo de Atención Integral | Ministerio Público Asociación La Alianza |
| México | Luchadoras Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) | Asociación Civil Instituto Nacional de Estadística y Geografía |
| Nicaragua | Acompañamiento psicosocial a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y sus madres en la ciudad de Matagalpa | Grupo Venancia |
| Perú | Hiperderecho Subcomisión del Resultado 14: Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual | Sociedad civil Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables |
| Uruguay | Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) | Instituto de la Niñez y Adolescencia junto con otras instituciones de gobierno |

PRÁCTICAS NOCIVAS Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES

- i) embarazo y maternidad infantil forzada;
- ii) matrimonio infantil y uniones tempranas;
- iii) violencia y malos tratos en los servicios de salud.

RECONOCER ESTAS PRÁCTICAS COMO VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS IMPLICA QUE LOS ESTADOS ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE TOMAR MEDIDAS PARA COMBATIR ESTAS PRÁCTICAS Y ATENDER LAS CONSECUENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS QUE ACARREAN.

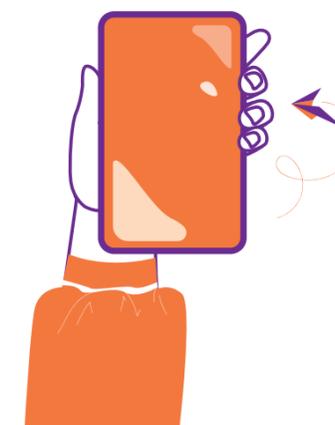


Para profundizar sobre este tema puedes consultar la guía escaneando el código QR.



VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

- i) sexting sin consentimiento;
- ii) sextorsión;
- iii) bofetada feliz (happy slapping);
- iv) grooming;
- v) exposición involuntaria a material sexual o violento;
- vi) incitación a conducta dañina.



Para profundizar sobre el tema escanea el código QR.





RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL



- ☆ Visibilizar las prácticas nocivas y promover cambios culturales y normativos.
- ☆ Legislar y generar un marco jurídico sólido. Los Estados deben asumir su entera responsabilidad.
- ☆ Impulsar la autonomía progresiva, la no revictimización y el reestablecimiento de derechos como principios orientados.
- ☆ Promover la participación en el diseño e implementación de políticas públicas.
- ☆ Centrar la atención en las necesidades y deseos de la sobreviviente.
- ☆ Promover normativa y políticas públicas orientadas hacia la autonomía.
- ☆ Involucrar al entorno para prevenir y atender la violencia sexual. Desestructurar la naturalización de la violencia sexual.
- ☆ Fortalecer el enfoque de prevención, impulsando la educación integral de la sexualidad.
- ☆ Construir alianzas estratégicas.
- ☆ Incorporar un enfoque interseccional que considere contextos e identidades de las sobrevivientes.
- ☆ Fortalecer las iniciativas de prevención y atención de las organizaciones de la sociedad civil.



Encuentra estos y otros estudios que sistematizan respuestas a la violencia basada en género en nuestra página. ¡Te invitamos a sumarte! <https://serviciosesencialesviolencia.org/>



Iniciativa
Spotlight

